

Factura

EDNA NOHEMÍ, YAC GIRÓN
 Nit Emisor: 2446631K
 EDNA NOHEMI YAC GIRON
 53 AVENIDA 5-80 RESIDENCIAL ALAMEDAS DE VILLA FLORES
 SECTOR 11, zona 7, San Miguel Petapa, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 B25B4A0A-08E0-4A91-8E0C-61CCAC9ABAED
 Serie: B25B4A0A Número de DTE: 148916881
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 29-feb-2024 14:27:54
 Fecha y hora de certificación: 06-feb-2024 14:27:54
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Administración Financiera del Despacho Superior, del (01/02/2024) al (29/02/2024), según contrato número (MEM-12-2024).	13,000.00	0.00	0.00	13,000.00	IVA 1,392.857143
TOTALES:					0.00	0.00	13,000.00	IVA 1,392.857143

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



No hemis



Hector Galileo Leiva Guzman
 Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
 Jefe UDAF
 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Héctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe de Unidad
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-12-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 29 de febrero del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesoría en seguimiento a requerimientos y/o recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas

- Asesorar y preparar proyectos de oficio de respuesta para atender requerimientos de la Contraloría General de Cuentas, en relación a la aplicación del renglón presupuestario 419 "Otras transferencias a personas individuales y cuenta contable 1238 Infraestructura.

c) Asesoría en el análisis e integración de saldos contables, para ser conciliados y regularizados ante la Dirección de Contabilidad del Estado

- Orientar en los términos para remitir ticket de consulta a la mesa de ayuda del Ministerio de Finanzas Públicas, exponiendo las dificultades para modificar registro de ajuste contable a Donaciones anteriores a 2013, de la cuenta contable 1234 Construcciones en proceso.
- Preparar proyecto de expediente de contabilización de bienes de la cuenta de mayor 1232-01 Maquinaria y Equipo de Producción y su traslado a la Dirección de Contabilidad del Estado.
- Participar en reunión con la Dirección General de Energía, Unidad de Administración Financiera del Ministerio de Energía y Minas y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia en seguimiento al cierre y finalización de la donación JICA.
- Orientar en los términos para remitir ticket de consulta a la mesa de ayuda del Ministerio de Finanzas Públicas, exponiendo las dificultades para modificar registro de ajuste contable a Donaciones anteriores a 2013, de la cuenta contable 1234 Construcciones en proceso.
- Seguimiento a la regularización de la cuenta contable 1131-3-3 Deudores del Estado.
- Analizar reportes de SICOIN y documentación relacionada a los saldos contables con la finalidad de establecer operaciones que permitan gestionar regularizaciones.
- Elaborar proyecto de solicitud ante la Dirección de Contabilidad del Estado, para que indiquen si es procedente subsanar el expediente de regularización de Tabicación del Segundo Nivel del Despacho Superior del Ministerio de Energía y Minas, conforme lo recomendado por la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas. Atender consultas de la Asesoría del Despacho Viceministerial de Energía y Minas.

d) Asesoría en asuntos inherentes al que hacer presupuestario y financiero del Ministerio de Energía y Minas

- Revisar y analizar expedientes de donación y brindar la asesoría para su registro.

- Participar en reunión de trabajo con la Dirección General Administrativa y Unidad de Administración Financiera del Ministerio de Energía y Minas, en seguimiento a expedientes de Donación.
- Orientar en la elaboración del Informe de Avance Físico y Financiero de la Donación JICA del ejercicio fiscal 2024.
- Elaborar proyecto de oficio para traslado de expedientes de Fondos Rotativos y Tarjeta de Compras Institucional a la Jefatura de la Unidad de Administración Financiera.
- Elaborar proyecto de oficio para informar a la Unidad de Inventarios de la Dirección General Administrativa del MEM, sobre los aspectos normativos de la literal a) numeral 33 del Oficio Circular Número DCE-001-2024 del Ministerio de Finanzas Públicas.
- Brindar asesoría a la Coordinación de Contabilidad de la UDAF en actividades propias del área.
- Revisar y analizar OFICIO CIRCULAR No. DCP-SO-DRDP-001-2024 de la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas, que contiene la normativa vigente para el registro de donaciones y orientar a la Coordinación de Contabilidad de la UDAF.



Atentamente,

Nohemi's

Edna Nohemí Yac Girón
DPI No. (1908593180901)



Héctor Galileo Leiva Guzmán
Aprobado

Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas



Luis Aroldo Ayala Vargas
V.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas